RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

NÚM. EXPEDIENTE: CONTR 2020/404720
"ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA A-389 P.K. 25+000 AL 26+850 Y P.K. 27+600 AL 34+400 ENTRE MEDINA SIDONIA Y PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ)".

Cumplidos los trámites preceptivos, habiéndose fiscalizado de conformidad por la Intervención Provincial el expediente de contratación de obra de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de obra,

NÚM. EXPEDIENTE: CONTR 2020/404720
"ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA A-389 P.K. 25+000 AL 26+850 Y P.K. 27+600 AL 34+400 ENTRE MEDINA SIDONIA Y PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ)".

SEGUNDO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, que se tramitará por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas y de juicios de valor, al concurrir la causa prevista en el artículo 131.2, en relación con el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con aplicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares modelo tipo, informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía con fecha 28 de enero de 2020 (nº de informe: AJ-CHIE 2019/177 y AJ-CHIE 2019/178) y Anexos informados por el Servicio Jurídico Provincial de Cádiz en fecha 28 de mayo de 2020 y aprobado por Resolución de la Secretaria General

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía se mueve con Europa

INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA
PROVINCIA DE CÁDIZ

Técnica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio con fecha 13 de octubre de 2020.

En Cádiz, a 21 de octubre de 2020
La Delegada Territorial
(P.D. Orden de 11 de junio de 2019,
Boja n.° 113, de 14/06/2019)

Mercedes Colombo Roquete